



Acta N° 04-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz, Copán el día lunes primero (01) de febrero del año dos mil veintiuno (2021). Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Carvajal, con la presencia de la Señora Vicealcalde Municipal Sergio Elizabeth Portillo Mejía y la asistencia de los Señores(a) Regidores(a) en su orden respectivo del primero a la cuarta: Gabriel Humberto Guevara Alvarado; Juan Arnaldo Alvarado Leiva; Luis Miguel Simenez Erazo; y Yesica Ayala García; además de la presencia del Señor Oscar Ovidio de Jesús Castellano presidente de la CCT; ante el Secretario Municipal, Alberto D. Ortega Carrillo, que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1) → El Señor Alcalde Municipal brindó el Saludo y bienvenida. 2) → Se realizó una invocación a Dios. 3) → Se revisó y comprobó el Quórum. 4) → El Señor Alcalde Municipal, dio por abierta la Sesión siendo las 8:20 horas de la mañana. 5) → El Secretario Municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal. 6) → Se le brindó un espacio al Señor Marco Tulio, representante de la fundación SICATU YO para Socializar el proyecto de un hospital móvil, el cual se instalara en un autobús y se movilizará a los municipios, equipado con toda la logística además se piensa integrar con 3 médicos en Servicio Social para que puedan atender a la población; para que el Municipio de Veracruz tenga acceso a tan importante beneficio, la municipalidad tendrá que asignar una contra parte mensual; en virtud de lo anterior las regidoras se mostraron muy receptivas a dicha propuesta a su vez felicitaron a la Fundación SICATU YO por dicho proyecto, asimismo el Señor Alcalde dijo estar muy de acuerdo en unirse a dicho proyecto. Cuyo Acuerdo queda pendiente de aprobación para la próxima Sesión de Corporación ya que se debe de establecer el monto mensual que se aportará. 7) → Se le dio lectura a la correspondencia recibida. 8) → La encargada de la Oficina Municipal de la Mujer Ana Luz Zavala, presentó un informe por escrito donde informó lo siguiente: 1- El día 13 de enero se reunió con la red de mujeres de Aldea Agua Caliente donde se contó con una asistencia de 29 mujeres con la misión de brindar charlas de empoderamiento, medidas de bioseguridad e higiene.



de acuerdo a la línea del plan operativo para el año 2021, además se les motivó a trabajar con capital Semilla que se maneja internamente. 2- Dio a conocer que el día miércoles 20 de enero se reunió con la red de mujeres de la comunidad El Ocote en la escuela Vivian de Sarano, contando con la asistencia de 25 mujeres, también participaron 2 miembros de la fundación SICATU YO, con el propósito de asesorar al grupo de mujeres como también conocer cuáles son los objetivos de dicho grupo. 3- Dio a conocer que el día 26 de enero viajó a la Comunidad de El Triunfo donde se reunió con 26 mujeres dando seguimiento a las charlas de empoderamiento en temas de medidas de bioseguridad e higiene personal siempre motivando a trabajar capital Semilla para mejorar el sistema económico de sus familias. 4- Informo que siguiendo las actividades en línea del plan operativo 2021, se programó la compra de 500 pequeños kit de higiene personal como incentivo en conmemoración del día de la mujer, en dicha actividad se homenajearon a las mujeres del municipio, tomando como costo del 5% de la mujer la cantidad de Lps. 12,218.45. Agradeciendo al apoyo recibido por parte del Señor Alcalde y Corporación Municipal. 9- Se presentó a esta Sesión el Señor Teodoro Castellanos quien presentó un pronunciamiento por escrito firmado por miembros de la iglesia Católica del Casco Urbano y Aldeas del municipio por el incidente sucedido el día 24 de diciembre del 2020 ya que ese día paralelo a la misa de la iglesia Católica la Corporación Municipal programó un evento frente del parque central, en donde se reunieron feligreses de diferentes iglesias evangélicas existentes en el municipio; lo cual según testimonio de los representantes de la iglesia Católica, les afectó de forma directa la misa que se estaba realizando; la informalidad manifestada por la Iglesia Católica se fundamenta en la falta de coordinación ya que en otras ocasiones se han coordinado los horarios a efecto de evitar estos incidentes. La Honorable Corporación Municipal dijo estar de acuerdo que fue una falta de coordinación y se comprometió a que dicha situación no se vuelva a dar, así mismo el Señor Alcalde dejó claro que en todo caso la intención no fue generar polémica, sino unir cadenas de oración para pedir a Dios por la difícil situación que hemos enfrentado



tado como hermanos de un mismo país a causa de la pandemia del COVID-19 y las tormentas tropicales que afectaron nuestro país; finalmente la Honorable Corporación Municipal extendió una nota disculpándose por lo sucedido dirigida a la congregación de la iglesia Católica. 10- El Señor Alcalde Municipal informó de manera verbal lo siguiente: 1- Informo que el día miércoles 27 de enero se recibió el material para mejoramiento de viviendas por parte de EUROSAN, y así mismo el día lunes primero (01) de febrero se dará inicio a la construcción de dichos techos con los materiales donados por EUROSAN y contra parte municipal. 2- Dio a conocer que el día viernes 29 de enero viajó junto al UTM y un grupo de diez agricultores del municipio hacia la ciudad de Ocatepeque donde fueron beneficiados estos agricultores con la donación de insumos por parte de la Organización CIDE. 10- La Señora Vicealcalde Municipal Srta. Elizabeth Portillo informó de manera verbal que se hizo presente a reunión de mesa técnica donde se trataron temas de importancia como lo son la recolección de basura en el Casco Urbano y aldeas del municipio, el tema agua, además de esto se tocó el tema del Kinder ya que según expusieron la Corporación querían llevar a los niños hacia el centro educativo Renovación; a los cuales se les aclaró que no es la municipalidad sino las autoridades educativas quienes quieren realizar dicho movimiento. 11- Se le brindó un espacio al abogado William Josué Castellanos Quiroz en calidad de representante legal del Señor Juan José Ramos con el propósito de solicitar se le ayude a su representante mediante una carta de despido laboral para que pueda recibir sus prestaciones laborales. Cabe señalar que el Señor Juan José Ramos quien fue requerido por parte del Ministerio Público de su oficina de trabajo, por suponerlo responsable de problemas legales; la Corporación Municipal manifestó tener la voluntad de ayudar, pero previo se debe asesorar para buscar una forma viable que no genere problemas para la Municipalidad así que la Corporación Municipal aconseja al Señor William Castellanos para que busque las instancias necesarias en el Tribunal Superior de Cuentas y obtenga un oficio y así la Muni-



Municipalidad de Veracruz, Copán

cipalidad se respalde con una autorización del Tribunal Superior de Cuentas para poder ayudar al Señor Juan José Remón, quien no fue despedido sino suspendido debido a las circunstancias. 12) El Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Carrucial amparado en lo que estipula el Artículo 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades sometió a la consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal, las modificaciones al presupuesto Municipal 2021; la Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere el Artículo 25 inciso 3 de la Ley de Municipalidades por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar las Modificaciones al presupuesto municipal 2021 solicitadas por el Señor Alcalde Municipal mismo, que se aprueban de la siguiente manera:

INGRESOS

Ampliación Según acta 04 por tercer desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	18.11.01.01.01 11-001-01	51,350.36
Ampliación Según acta 04 por tercer desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	22.1.1.01.01.01 11-001-01	205,401.44

Total Ingreso

256,751.80

EGRESO

Ampliación Según acta 04 por desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	13.02.000.001.000.54200	51,350.36
Ampliación Según acta 04 por desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	11-001-01	89,863.13
Ampliación Según acta 04 por desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	12.03.001.001.000.36930	25,675.18
Ampliación Según acta 04 por desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	11-001-01	12,837.59
Ampliación Según acta 04 por desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	12.05.000.001.000.54200	2,567.52
Ampliación Según acta 04 por desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	11-001-01	26,350.36
Ampliación Según acta 04 por desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	01.00.000.003.000.26210	25,000.00
Ampliación Según acta 04 por desembolso de transferencia del mes de septiembre 2020 Lps. 256,751.80	11-001-01	23,107.66

Total Egreso

256,751.80

INGRESO

Ampliación Según acta 04 de fecha 2 de febrero por Lps. 183,159.00 de fondos Fuera Honduras	22.1.1.03.01.10 14-227-02	183,159.00
---	---------------------------	------------

Total Ingreso

183,159.00

EGRESO

Ampliación Según acta 04 de fecha 2 de febrero por Lps. 183,159.00 de fondos Fuera Honduras	12.01.000.003.000.55110	183,159.00
---	-------------------------	------------

Total Egreso

183,159.00

- No utilizable -

- No utilizable -



Municipalidad de Veracruz, Copán

INGRESO

Ampliación Según acta 4 por ingreso de donación por fuerza Honduras	22.1.1.03.01.10 14-227-10	183,159.00
---	---------------------------	------------

Total Ingreso

183,159.00

EGRESO

Ampliación Según acta 4 por ingreso de donación por fuerza Honduras	12.01.000.003.000.55110	183,159.00
---	-------------------------	------------

Total Egreso

183,159.00

INGRESO

Disminución Según Acta 04 por Lps. 183,159.00	22.1.1.03.01.10 14-227-02	183,159.00
---	---------------------------	------------

Total Ingreso

183,159.00

EGRESO

Disminución Según Acta 04 por Lps. 183,159.00	12.01.000.003.000.55110	183,159.00
---	-------------------------	------------

Total Egreso

183,159.00

DEBITO

Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	04.00.000.002.000.11100	90,000.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	11-001-01	7,500.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	04.00.000.002.000.11100	7,500.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	15-013-01	7,500.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	04.00.000.002.000.26	2,000.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	21.00.000.002.000.11600	2,500.00

Total DEBITO

109,500.00

CREDITO

Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	01.00.000.010.000.11100	90,000.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	11-001-01	7,500.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	01.00.000.010.000.11100	7,500.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	15-013-01	7,500.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	01.00.000.010.000.26210	2,000.00
Traspaso Según acta 04 de códigos de la unidad ambiental de los códigos presupuestarios del oficial IAIIP por Lps. 109,500.00	21.00.000.010.000.11600	2,500.00

Total Credito

109,500.00

13) No habiendo mas que tratar el Señor alcalde municipal anuncio el cierre de la Sesión cuando las 9:40 horas de la mañana

Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal

Sergio Elizabeth Portillo
Vice Alcalde Municipal

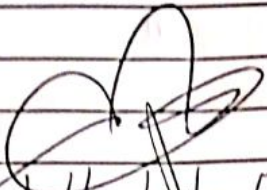


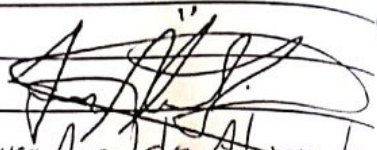
- Espacio No utilizable -

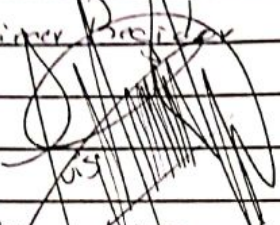
contiene firmas en folio N° 0464

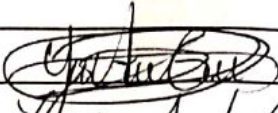


Municipalidad de Veracruz, Copán


 Gabriel Humberto Guevara
 Primer Regidor


 Juan Arnaldo Alvarado
 Segundo Regidor


 Luis Miguel Simón
 Tercer Regidor


 Jessica Ayala García
 Cuarta Regidor


 Alberto J. Ortega Carrillo
 Secretario Municipal

